

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con cinco minutos del día martes dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itzallitzin, García Silva Perla Xóchitl, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio. Hernández Flores Olaquer, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apatiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Catalán Bastida Alberto, Cruz López Carlos.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de cuarentaiún diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso paran llegar tarde la diputada Aracely Alheli Alvarado González.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Alicia Elizabeth Zamora Villalva, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": a) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con



solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. b) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. c) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. d) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Arcelia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. e) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. f) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Azoyú, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. g) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. h) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. i) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. i) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Copalillo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. k) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. I) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cualác, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. discusión y aprobación, en su caso. m) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. n) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. o) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en



su caso. p) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. q) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. r) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. s) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el Ejercicio fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. t) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el Ejercicio fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. u) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juchitán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. v) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. w) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Marguelia. Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. x) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mochitlán, Guerrero, para el Eiercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión v aprobación, en su caso. y) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Olinalá, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. z) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Petatlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. aa) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. bb) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pungarabato, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. cc) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. dd) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para



el Municipio de San Marcos, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ee) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ff) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. gg) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. hh) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tetipac, Guerrero. para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ii) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ji) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. kk) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. II) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. mm) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. nn) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zirándaro, Guerrero, para el Eiercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. oo) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria Durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. pp) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria Durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite



legislativo, discusión y aprobación, en su caso. qq) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria Durante el Ejercicio fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. rr) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria Durante el Ejercicio fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ss) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. tt) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. uu) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. vv) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ww) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. xx) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, para el Cobro de



las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. yy) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. zz) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. aaa) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. bbb) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ccc) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ddd) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. eee) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. fff) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las



Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ggg) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. hhh) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. iii) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. iii) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2019. Con Solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. kkk) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. III) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. mmm) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y



aprobación, en su caso. nnn) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ooo) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ppp) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pungarabato, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. qqq) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. rrr) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. sss) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. ttt) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. uuu) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el Cobro de las



Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. vvv) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. www) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. xxx) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. yyy) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. zzz) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. aaaa) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. bbbb) Segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones Sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2019. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. Segundo.- "Clausura": a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario



Adalid Pérez Galeana, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron tres nuevas asistencias de los diputados Gómez Valdovinos Zeferino, Hilario Mendoza Nilsan, Ríos Saucedo Luis Enrique, con lo que hacen un total de cuarenta y cuatro asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": incisos a) al doble n): La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por la diputada Dimana Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de ley, signado bajos los incisos del a) al doble n) del Primer Punto del Orden del Día en desahogo.-Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en atención a la solicitud realizada por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda; esta Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de leyes de ingresos, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones, o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de leyes de ingresos en que las diputadas y diputados deseen realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado. siendo aprobado por unanimidad de votos: 44 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada Dimana Guadalupe Salgado Apátiga, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto del ley de ingresos para los municipios de: Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alpoyeca, Arcelia, Atenango del Río, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Copalillo, Coyuca de Catalán, Cualác, Cutzamala de Pinzón, Eduardo Neri,



Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Huitzuco de los Figueroa, Iliatenco, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes Marquelia, Mochitlán, Olinalá, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Marcos, San Miguel Totolapan, Tecoanapa, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Xalpatláhuac, Zapotitlán Tablas y Zirándaro, para el ejercicio fiscal 2019.-Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó con fundamento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de ley de ingresos de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaro concluido el debate por lo que con fundamento en al artículo 266 y 267 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo de Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, pregunto a las diputadas y diputados si deseasen hacer reserva de artículos y en virtud de que no hay reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que la diputada presidenta informó a la Asamblea que con fundamento en el artículos 100, fracción I y 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- Acto continuo se desarrolló la votación, quedando ésta registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la votación, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó a la Presidencia, que el resultado de la votación fue de 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión de las leyes correspondientes y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Aracely Alheli Alvarado González y del diputado Apreza Patrón Héctor.- En desahogo de los incisos doble o) al cuádruple b) del Primer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Alicia Elizabeth Zamora Villalva, dar lectura al oficio signado por la diputada Dimana Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, por el que solicitó la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto, signado bajos los incisos del doble o) al cuádruple b) del Primer Punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por



unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en atención a la solicitud realizada por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda; esta Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de decreto de tablas de valores, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones, o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores en que las diputadas y diputados deseen realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, siendo aprobado por unanimidad de votos: 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Ricardo Castillo Peña, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de decreto de tablas de valores para los municipios de: Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alpoyeca, Arcelia, Atenango del Río, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Copalillo, Coyuca de Catalán, Cualác, Cutzamala de Pinzón, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Huitzuco de los Figueroa, Iliatenco, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, la Unión de Isidoro Montes de Oca, Marguelia, Mochitlán, Olinalá, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Marcos, San Miguel Totolapan, Tecoanapa, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Zapotitlán Tablas y Zirándaro, para el ejercicio fiscal 2019.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó con fundamento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitario de uso de suelo y construcción de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaro concluido el debate por lo que con fundamento en al artículo 266 y 267 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo de Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, pregunto a las diputadas y diputados si deseasen hacer reserva de artículos y en virtud de que no hay reserva de artículos, la diputada presidenta



DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.